

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SEGAZ." CIA. LTDA.

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi obligación legal y Estatutaria, en mi calidad de Gerente de la Compañía SEGAZ. CIA. LTDA., Presento mi informe sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico del 2.010.

Desde el 1 de enero del 2010 iniciamos las actividades administrativas y económicas de la Compañía, adquiriendo equipos adicionales y nuevos Software, para el sistema de monitoreo y el sistema administrativo, con el objetivo de actualizar y mejorar, los servicios que presta esta compañía a sus clientes.

Dentro de estos podemos citar una tarjeta con su respectivo Software, para la central SUGAR SISTEM III. Que brinda el servicio de comunicación inalámbrica a través de la transmisión de datos. Estos equipos nos permiten prestar servicios adicionales a los tradicionales, con mayor seguridad y menos probabilidades de riesgos.

Se ha equipado el sistema de Seguridad de las instalaciones de SEGAZ. CIA LTDA. Con nueva tecnología que permiten la automatización de varios sistemas eléctricos de las instalaciones de SEGAZ. Con el objetivo principal de demostrar de lo que somos capaces de hacer para nuestros clientes en esta área tan compleja y delicada como es la seguridad. Razón por la cual los accionistas deciden y adquirir equipos adicionales que nos permiten dar servicios adicionales que incrementan la seguridad y la confianza de sus clientes. De inmediato se procede a capacitar a nuestro personal, para que operen estos equipos, luego de lo cual se realizan varias demostraciones a nuestros potenciales clientes, para que conozcan del producto, su capacidad con el objeto de que tengan plena confianza de los servicios que prestamos, paralelamente mientras se avanza en esta actividad nos vemos en la obligación, de seguir adquiriendo equipos, uniformes y tramitando para obtener permiso para adquirir armamento, a fin de tener las condiciones necesarias para brindar el servicio de seguridad física, a instituciones públicas y privadas, situación que no se cristaliza por motivos ajenos a esta gerencia y que son de conocimiento público: pues se trata de la nueva ley de control de armas. Y que al momento nos encontramos en plenos trámites para poder obtener los respectivos permisos y poder ejecutar esta actividad de la seguridad física.

También me permito informar que se adquirió una nueva Moto para el servicio de patrullaje.

Como es de conocimiento de todos vosotros, este año se ha trabajado arduamente, pero con mucha satisfacción por lo que se va demostrado día a día y a motivado tanto a accionistas y empleados, para emprender con mayor ahínco, en la consecución de nuestros objetivos. De ir obteniendo y aumentando el número de clientes, porque gracias a la capacitación y trabajo del personal administrativo, marketing y técnicos a permitido continuar con la venta de equipos de seguridad así como la reparación de : alarmas Cercas Porteros eléctricos, puertas eléctricas y circuitos cerrados de Televisión. Lo cual ha permitido hacerle frente a la competencia y a tener confianza en nuestra Compañía. Durante el año 2.010. Pudimos llegar a sobrepasar los trescientos clientes.

Gracias a lo manifestado anteriormente, se realizaron varias actividades económicas que han sido demostradas mes a mes y al final del año en la declaración del impuesto a la renta.

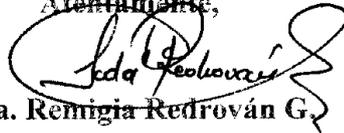
Por otra parte vale la oportunidad par hacerles conocer, que para el año 2011 se tiene previsto adquirir un sistema de radio comunicación y un sistema de video vigilancia, objetivo que no fue cristalizado pero que se inicio ya, con los estudios de ingeniería.

De igual forma que el año anterior se continuaron con los diferentes tramites de actualización de permisos, para la operación de la compañía. De las diferentes instituciones de acuerdo a las leyes en vigencia, entre otras: Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborables, Policía Nacional, Ministerio de Gobierno, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. y SRI. Como se puede ver en los diferentes documentos soporte la compañía ha cumplido satisfactoriamente, y como es de conocimiento de todos se va obteniendo mejores réditos, en relación al año 2009. Que gracias al aumento de clientes se podrá llegar al objetivo deseado, que es el de obtener utilidades en base a las actividades y servicios que presta esta compañía.

Conforme ustedes podrán comprobar el balance que se ha presentado y como a todos vosotros les consta, el movimiento económico, y refleja veracidad de lo indicado en este informe.

No sin antes agradecer vuestra atención me permito manifestar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración al respecto sobre el presente informe.

Atentamente,



Leda. Remigia Redrován G.

GERENTE DE "SEGAZ". CIA. LTDA.